San Lorenzo, 5 de noviembre de 2021.

DECLARACIÓN JURADA

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director General
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Asunción - Paraguay

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Jefe del Departamento de Contrataciones que, el procedimiento de Contratación Directa Nº 17/2021 con número de ID Nº **401959** para el Servicio de Ceremonial para Actos de Graduación en las Filiales de la Facultad de Ciencias Económicas, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al procedimiento licitatorio.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la **Res. DNCP Nº 3893/2020 Art. 3; Inc. a) –** *"Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud...";* al respecto menciono que es de interés académico e institucional la realización de los actos de graduación que se encuentra calendarizado por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción a partir de los primeros días del mes de noviembre del presente año; razón por la cual requerimos el citado servicio a fin de cumplir con los objetivos institucionales de la Facultad.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. José Menchaca Bernal
Jefe Departamento de Contrataciones